

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8902 *Resolución de 17 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Muñana (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 89, de fecha 10 de mayo de 2019 y número 94, del 17, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la proveer una plaza de Operario-Ordenanza Servicios Múltiples, en régimen laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Muñana, 17 de mayo de 2019.–El Alcalde, Diego Martín de la Moya.